REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA

INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA "PRODUCTOS DEL PETROLEO CIA. LTDA."

(PETROPORT) EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-La escritura pública de

aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la

compañía de Responsabilidad de Limitada " PRODUCTOS DEL PETROLEO

CIA. LTDA." (PETROPORT) en sociedad anónima con la denominación de

"PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A." (PETROPORT) se otorgó en la ciudad

de Guayaquil, el 10. de octubre de 1987, ante el Notario Primero del Cantón

Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por la

señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista

Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 88-2-1-1-00526 el 24 FEB.

1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.180

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública

antes mencionada los señores doctor César Humberto Palacios Barzallo.

viudo; y José Miranda Barreiro, casado, ecuatorianos, domiciliados en esta

ciudad y en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente, Represen-

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital social en la

cantidad de S/.2'470.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se

5.-NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.-La nómina de accionistas

suscriptores es la siguiente: doctor César Humberto Palacios Barzallo, José

Miranda Barreiro, Capitán Piloto Civil César Humberto Palacios Fartán, Laura

Eugenia Palacios de Burbano, Lucia Ycaza de Moreno y Xavier Antonio

6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "PRODUCTOS

DEL PETROLEO S.A." (PETROPORT) y tiène un plazo de duración de ochenta

7.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

8,- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la distribución y

compraventa de productos derivados del petróleo; se dedicará a su

importación y exportación en general. Ejercerá agencias y representaciones;

administrará establecimientos nacionales o extranjeros; podrá como medio

intervenir y formar parte de otras compañías o laborar como filial de otras

sociedades o empresas cuando así lo requieran los intereses de la empresa,

y podrá celebrar cualquier acto o contrato civil, mercantil o de cualquier otra

naturaleza permitidos por la Ley que sean necesarios para la normai marcha

9.- CAPITAL SOCIAL- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES

SEISCIENTOS SETENTA MIL SUCRES dividido en quinientas treinta y cuatro

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compania es

gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el

Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extraju-

Guayaquil, marzo 16 de 1988

Ab. Norma lturralde Arévalo

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

Marzo. 19

de los intereses de la Compañía y relacionados con su objeto.

acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

dicial el Presidente, obrando solo o conjuntamente con el Gerente.

encuentra integramente suscrito y pagado en un 100% en Numerario.

"PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A." (PETROPORT)

el 9 de marzo de 1988.

.2'670.000,oo.

Miranda Ycaza.

provincia del Guayas.

años.

tantes Legales de la indicada Compañía.

Ш

Ш